

GCC-TIC-FM-051
V12

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE																				
30/09/2026	\$	3.299.995.202,00	<ul style="list-style-type: none">Actualización del listado de beneficiarios con licencias activas y en uso del cuaderno de campo digital.Soportes de continuidad en la activación, uso y acompañamiento técnico de las licencias.Registros de acceso recurrente y uso efectivo de la plataforma de asistencia virtual.Reportes consolidados de acompañamiento técnico especializado, soporte funcional y atención de consultas.Registros de acceso a la plataforma asistencial eLearning.Reporte de cumplimiento de metas.Informe final con análisis de resultados, lecciones aprendidas y recomendaciones.Anexos técnicos y soportes documentales.	dd/mm/aaaa	0%		dd/mm/aaaa	\$	-	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa									
TOTAL	\$	10.999.984.010,00		ACUMULADOS	35%	\$	3.849.994.404,00	0%	TOTAL	\$	-	TOTAL	\$	-	TOTAL	\$	-			
SALDO POR GIRAR:				\$	7.149.989.606	65%	ANTICIPO POR AMORTIZAR				\$	-	0%	SALDO POR LEGALIZAR:				\$	3.849.994.404	100%
RENDIMIENTOS GENERADOS POR LOS RECURSOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO:				PERIODO:	mm/yy	VALOR (\$) EN EL PERIODO:					ACUMULADO:	\$	-	TOTAL CONSIGNADO AL FONDO ÚNICO TIC EN LA FECHA DEL REPORTE:				\$		
REINTEGRO DE RECURSOS NO EJECUTADOS:				PERIODO:	mm/yy	VALOR (\$) EN EL PERIODO:				\$	-	TOTAL CONSIGNADO AL FONDO ÚNICO TIC EN LA FECHA DEL REPORTE:				\$	-			
EJECUCIÓN CONTRACTUAL																				
Obligaciones Fondo Único TIC según el contrato / convenio								(%) Avance mes	(%) Acumulado	Actividades realizadas y novedades en el período										
1. Desembolsar oportunamente los recursos establecidos para el desarrollo del objeto del convenio.								1,67%	5,00%	Mediante los radcados No. 262043079 y 262049794, se solicitó el primer desembolso del convenio, el cual fue efectuado el 16 de marzo por valor de \$3.849.994.404. Durante el mes de abril se realizó el respectivo seguimiento con el operador para revisar la ejecución presupuestal.										
2. Concurrir en las actividades de conceptualización, estructuración, planificación e intercambio de argumentos a que haya lugar para la buena ejecución del convenio, en el marco de lo establecido en el anexo técnico.								1,67%	5,00%	Durante el mes de abril se realizó una (1) mesa de trabajo para la revisión de los avances funcionales de las aplicaciones AGROTECH y AGROTECH Académico, el estado de publicación y actualización en tiendas, la revisión de contenidos formativos y soportes de autorización de uso, así como la metodología de operación, despliegue y seguimiento de los Centros AGROTECH.										
3. Facilitar el intercambio de información necesaria para lograr los cometidos del convenio.								1,67%	5,00%	Durante el mes de abril de 2026, se realizaron dos (2) reuniones de seguimiento en las que se presentaron los avances y alertas en la ejecución y cumplimiento del objeto del convenio.										
4. Designar el supervisor del convenio, quien se encargará de la supervisión y el seguimiento técnico, administrativo, jurídico y financiero al desarrollo de las actividades del convenio, de acompañar el proceso, y de las gestiones necesarias para alcanzar el éxito del objeto del convenio.								16,67%	16,67%	Mediante radicado 262044310 se designó a Laura Jeanet Aza Beltrán - Subdirectora para la Transformación Sectorial - como supervisora del convenio.										
5. Aprobar por parte de la supervisión del MinTIC los informes y/o entregables a que haya lugar, para efectos de trámite de los desembolsos.								1,67%	5,00%	En el comité operativo CO002 del 31 de marzo de 2026, se aprobó con condicionamientos los ajustes a las fechas de unas actividades específicas del plan de trabajo del proyecto. Durante el mes de abril se presentaron y remitieron a la supervisión del MinTIC, para revisión y aprobación, los entregables correspondientes a: • Ajustes a las fechas del plan de trabajo v1.5. • Plan de recuperación del proyecto v1.0, para alcanzar las metas propuestas. En el mes de abril se realizó el comité operativo CO003 del 28 de abril de 2026. Durante el Comité se verificó la publicación de las aplicaciones móviles en iOS y Android, la activación de 1.446 licencias y el envío masivo de credenciales; se definió el cronograma de apertura de los Centros AgroTIC en Tunja, Sincelajo, Palmira y Mocoa; se presentó el dashboard de seguimiento con ajustes pendientes; se aprobó la nueva plantilla de informes mensuales; y se revisaron compromisos relacionados con PQRS, materiales académicos, video tutorial del cuaderno de campo, chatbot de WhatsApp y la solicitud ante la DND. En total, se evaluaron 15 compromisos, de los cuales 5 fueron cumplidos, 1 en proceso, 2 parcialmente cumplidos, 6 pendientes y 1 desistido.										
6. Cumplir con todos los requisitos de ley, destinados al cumplimiento del objeto convenido, aplicando las disposiciones legales vigentes.								1,67%	5,00%	Se ha dado cumplimiento a los requisitos de ley.										
Total								25%	42%											
* Obligaciones SoftComputo LTDA								Ponderación 1	70%	(%) Avance mes	(%) Acumulado	Actividades realizadas y novedades en el período								
1. Formular y presentar un Plan de Trabajo Detallado que describa de manera integral la estrategia técnica, operativa, territorial y formativa del proyecto, que incluya la arquitectura funcional del ecosistema digital, el modelo de gestión de la información productiva, las fases, hitos, cronogramas y responsables, los mecanismos de seguimiento, evaluación y control, incorporando expresamente la contrapartida ofrecida en la propuesta, su alcance, su disponibilidad y sus mecanismos de verificación.								0,0%	3,8%	Mediante comité operativo CO001 del 4 de marzo de 2026, se dio aprobación al plan de trabajo entregado por el operador, conforme a los lineamientos definidos en el anexo técnico y en la minuta del convenio.										
2. Diseñar, implementar y mantener un Modelo de Gestión Digital de la Información Productiva que asegure la captura continua, estructurada, verificable y trazable de la información agropecuaria; que preserve la integridad, inalterabilidad, custodia, disponibilidad y seguridad digital de los datos; que opere bajo un esquema offline-first en zonas con conectividad limitada; que permita la integración técnica con sensores, fuentes ambientales, información satelital y datos geoespaciales; y que mantenga operación plena para 6.770 beneficiarios durante la vigencia del convenio y (24) meses adicionales.								0,4%	0,9%	Durante el mes de abril, el operador actualizó las versiones de las aplicaciones móviles Agrotech Cuaderno Digital y Agrotech Académico, las cuales se han ido ajustando conforme a las observaciones técnicas realizadas desde la supervisión con base en las necesidades del proyecto.										
3. Diseñar, ejecutar y documentar la estrategia de convocatoria, registro, selección y vinculación de un mínimo de seis mil seiscientos setenta (6.770) beneficiarios, verificando identidad, pertenencia al sector agropecuario, localización territorial y condiciones socioeconómicas, incorporando el enfoque de género, enfoque diferencial y enfoque territorial, y registrando toda la información de manera estructurada e interoperable en el ecosistema digital del proyecto.								0,4%	0,9%	Durante el mes de abril, el operador ha venido ejecutando la estrategia de convocatoria alcanzando a 30 de abril 3.367 inscritos de los cuales 1.446 ya han sido activados para iniciar el proceso dentro de las plataformas tecnológicas.										
4. Realizar la caracterización productiva, territorial y socioeconómica de los beneficiarios, incorporando variables técnicas relacionadas con sistemas productivos, tipos de cultivo o explotación, prácticas de manejo, insumos, ciclos productivos, riesgos y condiciones ambientales, garantizando su integración completa y verificable al sistema de gestión productiva y a los componentes analíticos del proyecto.								0,4%	0,9%	Durante el mes de abril, se dio continuidad a la inscripción de personas a través de la página web en la cual se realiza una primera caracterización que luego es validada por el equipo especialista del operador para definir los inscritos que son aptos o no, para luego activarles las licencias de uso de las plataformas.										
5. Poner en operación un cuaderno de campo digital funcional, otorgado bajo un modelo SaaS, con acceso pleno a sus funcionalidades, con soporte técnico y actualizaciones permanentes, que permita registrar, consultar, analizar y verificar las actividades productivas, prácticas agrícolas y pecuarias, uso de insumos, condiciones ambientales y resultados productivos, asegurando su disponibilidad durante la ejecución contractual durante la vigencia del convenio y (24) meses adicionales.								0,4%	0,9%	Durante el mes de abril, el operador actualizó la versión de la aplicación móvil Agrotech Cuaderno Digital, la cual se ha ido ajustando conforme a las observaciones técnicas realizadas desde la supervisión con base en las necesidades del proyecto.										
6. Garantizar el funcionamiento del cuaderno digital bajo un esquema offline-first que habilite la captura local y el almacenamiento temporal de datos, así como la sincronización automática posterior, preservando la integridad, trazabilidad y verificabilidad de toda la información en territorios con conectividad limitada o intermitente para 6.770 beneficiarios durante la vigencia del convenio y (24) meses adicionales.								0,0%	0,0%	En el periodo reportado no se registra avance, dado que, si bien la aplicación cuenta con la funcionalidad de offline-first, esta no ha sido probada ni verificada por la supervisión del contrato.										
7. Asegurar la integración del cuaderno digital con fuentes externas de información, tales como sensores productivos y ambientales, estaciones agroclimáticas, imágenes satelitales o de teledetección, y datos geoespaciales, permitiendo la correlación directa entre los registros operativos y la información técnica, la generación de analítica avanzada y la consolidación de información ODI para la toma de decisiones productivas y territoriales.								0,0%	0,0%	En el periodo reportado no se registra avance, dado que, si bien la aplicación cuenta con la integración con fuentes externas como imágenes satelitales, esta no ha sido probada ni verificada por la supervisión del contrato.										
8. Implementar capacidades de analítica de datos que permitan consolidar, procesar, visualizar y evaluar la información generada durante el proyecto, identificar riesgos y oportunidades, soportar decisiones estratégicas y operativas, evaluar la apropiación tecnológica por parte de los beneficiarios y producir reportes, tableros y métricas que permanezcan operativas durante la ejecución contractual durante la vigencia del convenio y (24) meses adicionales.								0,0%	0,0%	En el periodo reportado no se registra avance, dado que su ejecución está programada para una fase posterior a la fecha del presente reporte.										
9. Garantizar la custodia, integridad, disponibilidad, confidencialidad, trazabilidad e inalterabilidad de toda la información productiva mediante la implementación de medidas de seguridad digital, cifrado, controles de acceso, auditorías, bitácoras de eventos, respaldos, mecanismos de recuperación ante desastres y preservación histórica durante el periodo contractual y durante la vigencia del convenio y (24) meses adicionales.								0,0%	0,0%	En el periodo reportado no se registra avance, dado que su ejecución está programada para una fase posterior a la fecha del presente reporte.										

GCC-TIC-FM-05
V5

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE			
Dificultades Técnicas, Administrativas, Financieras, Contables y Jurídicas durante la ejecución del objeto contractual			
Causas	TIPO DE DIFICULTAD	Gestión Adelantada	Resultados Obtenidos
Deficiencias funcionales en los aplicativos del programa. Deficiencias en los contenidos de formación para la aplicación Agrotech Académico y falta de claridad en la autorización de uso de contenidos tanto propios como de terceros. Brechas entre el diseño de la herramienta y las condiciones reales de la población beneficiaria.	Técnicas	Identificación y consolidación de hallazgos en ejercicio de seguimiento a la ejecución del convenio. Elaboración y radicación de oficios dirigidos al operador solicitando los ajustes pertinentes y la certificación de autoría de los contenidos de formación.	A la espera de respuestas definitivas por parte del operador.
Se identificaron discrepancias entre el registro del software "SMAGRONET" ante la DNDA y las funcionalidades realmente evidenciadas en la herramienta. La descripción registrada hace referencia a tecnología blockchain, mientras que en la documentación y entregables revisados no se observa su implementación en los términos indicados.	Riesgos previsibles	Identificación y consolidación de hallazgos en ejercicio de seguimiento a la ejecución del convenio. En el comité operativo de abril el operador indicó que realizó un trámite ante la DNDA para solventar el inconveniente.	A la espera de respuestas por parte del DNDA respecto de la solicitud elevada por el operador.
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES			
El proyecto dio inicio el 5 de febrero de 2026. Este informe cubre las actividades realizadas durante el mes de abril.			
INFORMACIÓN VIGENCIAS FUTURAS			
Vigencia	Recurso para la vigencia		Rubro
SUSCRIPCIÓN DEL INFORME			
Nombre Supervisor:	Laura Jeanet Aza Beltrán - Subdirectora para la Transformación Sectorial - - - -	Firma del Supervisor:	

Certifico la recepción a satisfacción de los bienes y/o servicios; así mismo, el cumplimiento de los criterios de calidad, oportunidad y cantidad (en los casos que aplique).
 "Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

Original: Expediente del Contrato

Copia: Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo (Cargue en herramienta establecida por la Oficina para este fin)

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

2026.04. GCC-TIC-FM-051_InformeSupervision

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260520-094330-17d5d4-74905254

Creación: 2026-05-20 09:43:30

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-05-20 10:52:44



Escanee el código
para verificación

Revisión: Apoyo jurídico STS

Angy G Castellanos Durán
1019077818

acastellanos@mintic.gov.co

Contratista - Subdirección para la Transformación Sectorial

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

Revisión: Apoyo financiero STS

HEIDI CASTRO LÓPEZ
C.C.1033758994

hcastro@mintic.gov.co

Profesional Especializado

MinTIC - Subdirección para la Transformación Sectorial

Elaboración: Apoyo técnico STS

Diego Alexander Vargas Barrera
1057591889

davargas@mintic.gov.co

Profesional Especializado

Subdirección para la Transformación Sectorial

Elaboración: Apoyo técnico STS

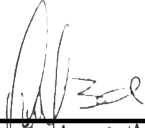
Oscar Andrés Vega

C.C. 80833581

oavega@mintic.gov.co

Profesional Especializado

MinTIC - Subdirección para la Transformación Sectorial

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS		 Escanee el código para verificación
2026.04. GCC-TIC-FM-051_InformeSupervision		
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones gestionado por: azsign.com.co		
Id Acuerdo: 20260520-094330-17d5d4-74905254		Creación: 2026-05-20 09:43:30
Estado: Finalizado		Finalización: 2026-05-20 10:52:44
Firma: Subdirectora para la Transformación Sectorial		
		
<hr/>		
Laura Jeane Aza Beltrán 1026271818 laza@mintic.gov.co Subdirectora para la Transformación Sectorial Revisado		

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS			 Escanee el código para verificación
2026.04. GCC-TIC-FM-051_InformeSupervision			
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20260520-094330-17d5d4-74905254			Creación: 2026-05-20 09:43:30
Estado: Finalizado			Finalización: 2026-05-20 10:52:44
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Oscar Andrés Vega oavega@mintic.gov.co Profesional Especializado MinTIC - Subdirección para la Transformación Secto	Aprobado	Env.: 2026-05-20 09:43:32 Lec.: 2026-05-20 09:44:38 Res.: 2026-05-20 09:45:07 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email
Elaboración	Diego Alexander Vargas Barrera davargas@mintic.gov.co Profesional Especializado Subdirección para la Transformación Sectorial	Aprobado	Env.: 2026-05-20 09:45:08 Lec.: 2026-05-20 09:46:39 Res.: 2026-05-20 09:46:45 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email
Revisión	HEIDI CASTRO LÓPEZ hcastro@mintic.gov.co Profesional Especializado MinTIC - Subdirección para la Transformación Secto	Aprobado	Env.: 2026-05-20 09:46:46 Lec.: 2026-05-20 09:48:25 Res.: 2026-05-20 09:49:20 IP Res.: 186.99.157.250 Canal: Email
Revisión	Angy G Castellanos Durán acastellanos@mintic.gov.co Contratista - Subdirección para la Transformación Ministerio de Tecnología de la Información y las C	Aprobado	Env.: 2026-05-20 09:49:21 Lec.: 2026-05-20 10:01:10 Res.: 2026-05-20 10:01:14 IP Res.: 186.154.36.241 Canal: Email
Firma	Laura Jeanet Aza Beltrán laza@mintic.gov.co Subdirectora para la Transformación Sectorial Revisado	Aprobado	Env.: 2026-05-20 10:01:15 Lec.: 2026-05-20 10:26:31 Res.: 2026-05-20 10:52:44 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email